



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUENTA
Y CUATRO.

Por C. Torca Justicia y Resm. de ella en las Salas que con rumbo pararon
y con ferir cosas tocantes al servicio de Su Mage. bien y utilidad de esta gu-
blica es asaber el Sr. D. Thomas Augustin de Paraza Abog. de honor Consejo Correo
y Capitan a guerra de esta Ciudad por Su Mage. y los Sr. D. Gomez Claudio Cofe
del Quevora, D. Juan Gregorio Alburquerque, D. Bar. Martinez Guirao y Cayula
D. Marcos Perez de Tudela, D. Latorre Perez Monte, D. Nicolas Montojo de la
arena, D. Diego Leones D. Pedro Gomez y Thomas Mex.

D. Gomez del Bran Sanchez D. Gonzalo de Inuras D. Alonso Serruel Cu-
radora

Carrera dor

La Ciudad de P. queriendo como es constante la abundante cosecha que se
hace de trigo y cevada que se siembra en su Huerta y Campo y expuesta a ser
arunarse por lo que mira al Meadio con las crecientes de Rio como ha ex-
periencia lo tiene acreditado y para precaver estos gravisimos perjuicios =
Acordo que el Cavaltero Alcalde de aguas de P. ponga con la posible brevedad
de desage el Sangrador menor de forma que en caso de venir algunas
aguas turbias que que dan perjuicio los S. menteros tengan la salida y
baquas. Correspondiente tomando los S. mentales a quella porcion
que baste para su beneficio =

D. Thomas de
Paraza

D. Diego Loachin
Leones
D. Martin Perez
de Tudela

Ante nos
Joseph de
Mendoza
Joseph Ant. Moreno
Benavente

